

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>I.D. SECRETARIA GENERAL DE COMUNICACIONES</u> Interventor Delegado	1	30	1.796.940	MADRID	A	Idem
<u>DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION</u> Vocal Asesor	1	30	1.796.940	MADRID	A	Experiencia en analisis economico y financiero del sector Público empresarial. Dominio idiomas inglés y francés.
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO FINANCIERO A LA EXPORTACION</u> Subdirector General	1	30	2.291.484	MADRID	A	Experiencia en temas financieros bilaterales como multiratelares. Conocimientos de temas comunitarios y experiencia en comercio exterior. Dominio de inglés y francés.

2377 *RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Diplomado universitario (52/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado universitario, por el sistema de concurso de méritos, se señala el próximo día 15 de febrero de 1989, a las diez horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid, para la reunión del Tribunal que ha de juzgar la fase del concurso de méritos.

La composición del órgano de selección y la lista de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2378 *ORDEN de 30 de enero de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29) y visto el acuerdo

del Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 30 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Puesto de trabajo: Dirección General de Servicios. Subdirección General de Personal. Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): A.

Puesto de trabajo: Dirección General de Política Interior. Personal de la Secretaría de la Directora General. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 225.864 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): C/D.

Puesto de trabajo: Dirección General de la Guardia Civil. Jefe Adjunto de la Secretaría del Director General. Número: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 225.864 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): C/D.

Puesto de trabajo: Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife. Jefe Provincial. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 875.304 pesetas. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Experiencia en dirección de personal y administrativa.